

Miraflores, 30 de Junio de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 24 y 28.

Carta extraviada - Incluyo una copia de la carta fecha 9 de Junio y tambien de la lista de las mercaderias que mandé para atender á las acomodadas de los empleados y operarios de la Hda. Conceptúo muy raro que se haya perdido esta carta. Mi correspondencia es puramente comercial y no es útil sino á mis empleados de Conocancho.

Tenaza - Por este corréo mando á Ud. una encomienda que contiene una Tenaza ó sacabocado para marcar las orejas de los carneros. No es completamente igual á la que allá se usa, pero es lo mejor que he podido comprar.

Garrapatol - Como Ud. me pide la dosis en que debe usarse el Garrapatol, le recuerdo que con fecha 6 de Junio le dije que se ponía un litro de este especifico en 400 litros de agua. Es decir que un litro de Garrapatol se pone en un volumen de agua que equivalga á lo que contienen 20 porongos de la capacidad de 20 litros c/u. La dosis me parece muy débil, pero la prueba dirá de su eficacia. Asi es que puede Ud. echar 20 gramos del remedio en una vasija que contenga los 20 litros de agua que es la capacidad de algunos de los porongos que se usan en Conocancho y en el servicio de las lecherias. Este remedio le dije á la vez, que era para tratar á los vacunos y que el Cube que allá teniamos era para los lanares. Claro está que no es dañino á los lanares.

Mantequilla - Vamos á ver si el dia martes 2 de Julio recibo la mantequilla que vendrá de esa Hda., que fué la pedida en la citada carta extraviada; asi tambien se hará la remisión al Señor Guerovich, como de costumbre. Después, el lunes 7 necesito que se manden 200 paquetes para esta casa.

Pueblo Baños - Me extraña que los de citado pueblo quieran introducirse en los pastos de la parte alta de Conocancho. Me voy á ocupar de este asunto exigiendo que se respeten los linderos que tenemos acordados por una escritura pública y que Ud. conoce, por que se le mandó una copia.

Atto. y S. S.

Ynés de Santa María.

Carretera - Estaria bien el acometer la compostura de la carretera comprendida entre Conocancho y Corpacancho, empleándose unas 200 tareás, que se podrian pagar á razón de S/.1-50 c/u., y á esto habrá que añadir unas libras de Coca para los operarios que trabajasen en esa obra. V.

AA-HCO-1.1

Ca. 1
Do. 108
B. 1

